

La influencia de Joaquín Costa en la prensa liberal española de fin de siglo

MARGARITA MÁRQUEZ PADORNO¹

Al igual que los demás intelectuales significados de su tiempo, Joaquín Costa vivió en permanente contacto con los periódicos: colaboró en las principales cabeceras aragonesas, dirigió alguna de ellas y fue protagonista de muchas de las páginas que los principales diarios españoles divulgaron en el cambio del siglo XIX al XX. Su influencia fue importante en los rotativos regionales y nacionales no solo por los artículos, las entrevistas o los manifiestos que vertió en ellos, sino también por sus reflexiones sobre la realidad del país, le secundaran o no en las primeras planas. Símbolo de la autoridad que el pensador altoaragonés ejercía en la prensa, especialmente en la de signo liberal, fue el apoyo que prestó al diputado Miguel Moya, presidente de la empresa periodística española más fuerte del momento, la Sociedad Editorial de España, y de la Asociación de la Prensa de Madrid, a la hora de combatir en el Parlamento la Ley contra el Terrorismo que en 1908 quiso imponer el Gobierno de Antonio Maura.

Just like other important intellectuals of his time, Joaquín Costa lived in permanent contact with newspapers: he collaborated in the main mastheads of Aragón, he managed some of them and he was the major figure of many of the pages that the main Spanish newspapers divulged at the turn of the 19th century to the 20th. His influence was important in regional and national newspapers not only for his articles, interviews or manifestos rendered therein, but also for his reflections on the reality of the country, whether they supported him or not on the front pages. A symbol of the authority that the thinker from the Alto Aragón region exercised on the press, specially in the liberal press, was the support he received from the member of Parliament Miguel Moya, president of the strongest Spanish journalistic company at the time, the Sociedad Editorial de España, and of the Asociación de la Prensa de Madrid, when combating in Parliament the Law against Terrorism that the government of Antonio Maura wanted to impose in 1908.

Media el siglo XIX cuando florecen en su máxima expresión las dos armas con las que contará la política liberal española para su desarrollo: la oratoria y el periodismo, que desde la Revolución de 1854 y su inmediato bienio progresista lanzarán a la palestra de la opinión pública a futuras grandes figuras del último tercio de siglo. Ambas herramientas se consolidarán en España tras la muerte del último rey absoluto, Fernando VII, y por el necesario pacto que su viuda, María Cristina de Nápoles, la reina gobernadora, debió trabar mediante amnistías y nombramientos con la causa liberal para poder apoyarse —ella y su hija, la futura Isabel II—

1 Universidad Complutense de Madrid y Fundación Ortega-Marañón. mmarquez@ucm.es

en ella y afrontar el acoso al trono que durante años llevaron a cabo su cuñado, el infante don Carlos, y sus ultrarrealistas seguidores.

La *vicalvarada*, casi intranscendente en sus inicios, traerá, sin embargo, una renovación de aires al panorama político español. Como últimos coletazos de la crisis europea de 1848, se renuevan las caras y surgen nombres de protagonistas hasta entonces desconocidos o en segunda fila. Esta nueva generación recién estrenada —a la que pertenecen Cánovas, Sagasta, Castelar, Martínez Campos y Pi y Margall— llevará las riendas de la nación hasta que culmine el siglo, protagonizando en primera persona y con voz bien alta la Revolución de 1868, los convulsos años del Sexenio y la inicial Restauración hasta la pérdida colonial, el Desastre, que coincidirá con el final de su ciclo vital. Todos ellos son suficientemente representativos de una época y una generación que en el momento en que el siglo XIX se pliega por su mitad avanzan hacia las candilejas de la política, de la oratoria y del periodismo español.

Es el momento álgido del poder entre las clases medias, pero un nuevo actor llega al escenario social desde los últimos años de la década de los treinta. Con tímida voz inicial, pero cada vez más insistente, la agitación social del Bienio es un preludeo y un síntoma de que las clases desposeídas, el cuarto estado, se aprestan a reclamar sus derechos.² La primera de las formaciones políticas que asumirá la defensa de las clases trabajadoras es el recién nacido Partido Demócrata, fundado en 1849, mezcolanza variada que será precisamente la causa de su corta existencia. Aún comulga con el ideario burgués, pero su tarea de portavoz de no incluidos y su aparición como alternativa a la ya desgastada fórmula de moderado-progresista orea el cargado ambiente parlamentario liberal. No solo por la izquierda se recompone el sistema. Unión Liberal supondrá otra pequeña ventana de aire fresco, esta vez en la bisagra de los viejos partidos, buscando un consenso que a corto plazo dio con el Gobierno del 58 al 65 y que a largo desembocó en la Revolución septembrina. Alrededor de esos años nacen los protagonistas de este artículo: Joaquín Costa, en 1846, y Miguel Moya, diez años más tarde.

Es desde ese instante hasta la gran debacle del final del periodo revolucionario la época culminante de nuestra oratoria. Después, la retórica vacía de la Restauración, con disputas que muchas veces eran únicamente verbales, irá creando un clima cada vez más generalizado de cansancio, que llegará a su saturación en los años del Desastre. En su lista de los “males de la patria” Macías Picavea incluirá en un muy importante lugar el psitacismo (*Psittacus* es el nombre científico del papagayo), es decir, la manía de cotorrear,³ y Costa, aunque no exento del gusto propio por el discurso, dejándose llevar las más de las veces por la pura dinámica de las palabras, citará con añoranza a los políticos poco habladores, como el conde de Aranda, al que llamaba *manos sin lengua*⁴ como máximo elogio. De las palabras se sospecha —Costa es uno de los grandes adalides de esta idea— que no hacen más que encubrir intereses mezquinos,

2 Seoane Couceiro, María Cruz, *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Juan March / Castalia, 1977.

3 Macías Picavea, Ricardo, *El problema nacional: hechos, causas y remedios*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1979.

4 Costa Martínez, Joaquín, *Colectivismo agrario en España*, edición e introducción de Carlos Serrano, Zaragoza, Guara, 1983.

ineptitud o ineficacia. Sus ataques a la oratoria no son más que un aspecto de la crítica al falso parlamentarismo y al total sistema de la Restauración. Aunque no exento de retórica propia, nuestro pensador aragonés ataca la de Castelar en el siguiente texto en prosa, que evoca precisamente el estilo del gran orador:

España necesita antes que nada y por encima de todo un Parlamento silencioso, un Gobierno silencioso y un pueblo silencioso. Yo aborrezco a los almendros por lo que se parecen a nuestros Gobiernos y a nuestros Parlamentos al uso; llega el mes de febrero; aún no ha terminado el invierno, y ya ellos se visten de primavera; los rayos del sol se filtran a través de la enramada, tomando matices de rosa y nácar; las abejas sorprendidas vuelan de flor en flor, refrescando sus bocas fatigadas de no comer más que conserva durante tantos meses; sin miedo a la nieve, que se exhibe no lejos, colinas y cañadas se cubren con su manto más vistoso y espléndido, ceñida la cabeza con corona de azahar, como si las hubieran convidado a alguna boda; no hay sinfonía comparable a aquella sinfonía que forman tantos pintados pétalos, tantos susurros armoniosos, tantos aromas penetrantes, tanta luz difusa en la atmósfera, que parece irradiar de los árboles y no del cielo; fascinada el alma por el hechizo de aquel cuadro ideal, que no parece de este mundo, siente como un arrobamiento místico que lo transporta al país de las leyendas y los sueños, de donde es tan triste y amargo regresar; entonces, cada almendro nos parece un discurso pomposo y perfumado de Castelar, rebosante de tropos, lleno de flores retóricas, del cual fluyen como gotas de un panal, promesas enloquecedoras; cada rama es como un brazo que se agita en los aires, florido y hermoso, para dar más acento a la frase y llevar la persuasión a vuestro ánimo; dícnle al labrador que ahora va de veras, que al fin va a salir de apuros; por grande que sea la troje, descuide, que no bastará para almacenar tanto fruto como van a darle; le hacen la cuenta de la lechera; somos tantos cientos de árboles a fanega por cada uno, a ocho duros cada uno, son tantas onzas de oro; de oro, que no de plata; la plata es cosa despreciable; con eso recogerá pagarés, levantará embargos, alzará un piso de la casa, pondrá balcones de hierro, embaldosará la sala, casará las hijas, comerá principio, empleará la vinada para amasar yeso, alejará para siempre la odiosa plaga del recaudador, del agente ejecutivo y del logrero... ¡Ah!, todo era una pura retórica.⁵

Y si el siglo XIX es la era de la oratoria, aunque desacreditada en su último tercio, es igualmente, y no en menor medida, la era del periodismo. Todos los estudiosos de la historia, pero también de la literatura o la sociología, coinciden en calificar esta centuria como la del periodismo escrito por excelencia. Su ejercicio, cada vez más, se va volviendo una profesión. Es el prestigio de colaborar en el papel prensa. Ajustada es la siguiente cita de Castelar a la realidad vivida en la España que discurre entre el pronunciamiento militar de Vicálvaro y el 98:

Cuando tomo entre mis manos un periódico, cuando recorro sus columnas, cuando considero la diversidad de sus materias y la riqueza de sus noticias, no puedo menos de sentir un raptó de orgullo por mi siglo y de compasión hacia los siglos que no han conocido este portento de la inteligencia humana, la creación más extraordinaria de todas sus creaciones. Todavía comprendo sociedades sin máquinas de vapor, sin telégrafo, sin las mil maravillas que la industria moderna ha sembrado en la vía triunfal del progreso, ornada de tantos monumentos inmortales; pero no comprendo una sociedad sin ese libro inmenso de la prensa diaria, en el cual se registran, por una legión de escritores, que debían ser sagrados para los pueblos, nuestras angustias, nuestras vacilaciones, nuestros temores y

5 Costa Martínez, Joaquín, "Discurso sobre riegos y canales en la plaza de la Constitución de Barbastro", en Alfonso Ortí Benlloch y Cristóbal Gómez Benito, *La fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón en el proyecto de desarrollo agrario nacional de Joaquín Costa*, Huesca, FJC / IEA, 1992.

los grados de perfección que vamos alcanzando en la obra de realizar un ideal de justicia sobre la faz de la tierra.⁶

Como bien señala María Cruz Seoane, lo que distingue fundamentalmente a la política liberal decimonónica del absolutismo anterior es la continua invocación a la opinión pública, su justificación en ella:

Nace así una concepción nueva del arte de gobernar. Ya no se gobierna en el reto sino en la publicidad, a la luz, convenciendo, entusiasmando, y para ello es preciso recurrir al poder de la palabra, a la elocuencia [...]. El político adquiere así un nuevo perfil. Ya no es el cortesano próximo al trono, formado en el secreto de los consejos y en las antesalas, sino el hombre que llega al poder con un viento del pueblo y con deseo de popularidad.⁷

Sus instrumentos son a partir de entonces la palabra y la pluma, y por ello, las más de las veces, el nuevo político ha de ser orador o escritor, concretamente periodista, o ambas cosas. Sobre este nuevo papel del periodismo tiene Costa muy serias dudas. Si bien cree firmemente que la prensa tiene una labor formadora como vehículo de la ecuación más allá de las aulas —impronta institucionista—, también es responsable, a decir del oscense, de la postración de España. Igual que el pueblo español no tiene ni madurez ni capacidad política, tampoco tiene capacidad para leer periódicos de forma crítica y racional. La opinión no surge de los ciudadanos —dirá Costa—, sino de los periódicos —es decir, no hay opinión pública, sino opinión publicada—. Propone por ello una reforma también del periodismo, que hace que los ciudadanos abdiquen de su facultad de pensar por sí mismos. Como la prensa está en manos de oligarcas, entonces la prensa es sumamente perjudicial para el pueblo. Como las oligarquías periodísticas impedían los cambios que Costa quería realizar en España, aboga por una renovación inmediata de la prensa:

Y así ha resultado que eso que llamamos opinión no tiene su fuente en la conciencia de la nación, sino que se forma en las redacciones de dos o tres periódicos; y como, por otra parte, esas redacciones no son, en lo general, cuerpos de tutores, patriciado natural, sino, al igual de la plana mayor de las facciones, cuerpos de oligarcas y de intérpretes y adscripticios suyos —que por esto no dejan oír a su pupilo otras voces que las propias—, el vasallaje práctico del gobernante resulta doblado por el vasallaje teórico del periodista, y entre los dos dan a España aspecto de una nación maleficiada.⁸

Muchos años antes de dirigir estas críticas a la oratoria y al periodismo de sus coetáneos, Joaquín Costa había redactado un pequeño tratado titulado *Receta para ser periodista*. Es evocador este pequeño escrito, cuyo destino real se desconoce, del magnífico artículo de Larra “Ya soy redactor”, publicado unos cuarenta años antes en su primera incursión en *La Revista*

6 Véase Olivar Bertrand, Rafael, *Oratoria política y oradores del ochocientos*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1960.

7 Seoane Couceiro, María Cruz, *op. cit.*

8 Costa Martínez, Joaquín, *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos*, selección, edición y prólogo de Rafael Pérez de la Dehesa, Madrid, Alianza, 1967.

Española de José María Carnerero. En la comparación de ambos decálogos, Fíguro destila su característico gran pesimismo, mientras que el grausino vuelca en su escrito una defensa del periodista apasionada, poco habitual en Costa.

Firmado en Graus en septiembre de 1870 y conservado en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, vio la luz en el año 2000 con un excelente prólogo de Rafael Bardají, “La pasión periodística de Joaquín Costa”. Son unas cuartillas redactadas al calor de sus primeras lecturas institucionistas, una vez tomados sus primeros contactos con Giner y su magna empresa educadora, la Institución Libre de Enseñanza, e iniciado su ingreso en la Universidad Central de Madrid para estudiar la carrera de Leyes, y en ellas se respira la pasión por la prensa. Costa, según cuenta Bardají,

establece un debate consigo mismo sobre la figura del periodista y, más concretamente, del columnista. Nada hay en estas cuartillas de manifiesto, proclama, reivindicación social o política. Sí que se ofrece, no obstante, un mensaje divulgador y pedagógico. Estos papeles nos muestran a un Costa cercano y abierto a un mundo que aún no se le mostraba tan agresivo como se revelaría con los años.⁹

Pero lo más destacable, en cualquier caso, es que con la lectura de este manuscrito se evidencia el gran arraigo que había en Costa de una clara vocación periodística.

Esta necesidad de comunicarse, de divulgar y de educar se va a cumplir con tenacidad, casi con obsesión, en numerosas empresas y aventuras periodísticas a lo largo de la vida de Costa. Pero, andando el tiempo, esa pasión no fue hecha realidad profesional. No fue don Joaquín un excelente periodista, a pesar de sus múltiples y acertados escritos en papel prensa, pues nunca midió su energía arrolladora ni calibró la oportunidad que suponía la voz pública que le otorgaban las cabeceras. Por ello no pudo culminar con éxito su larga tarea al frente de algunas cabeceras o como escritor en otras.

No se debe a la ingenuidad la emoción con la que escribe Costa su tratado, pues no se formulan sus reflexiones acerca de la profesión, los consejos en forma de recetas para sí mismo y para el lector desde la mera teoría; para estas fechas Costa ya publica con cierta regularidad en los periódicos oscenses *El Alto Aragón* y *El Diario de Huesca*. Ya está el pensador oscense advertido en estas tempranas fechas del inmenso poder de la prensa en su labor regeneradora de hacer progresar a España, pero aún le faltan unos años para dar el paso definitivo a la arena pública, y para entonces una nueva ley habrá permitido una completa renovación en el mundo de los periódicos.

Me refiero a la Ley de Policía de Imprenta nacida en 1883, conocida como *ley Sagasta*, por el político que la inspiró. A los dos años de su primera llegada al poder, el jefe del Partido Liberal Fusionista de la inicial Restauración lanzó un nuevo marco jurídico al periodismo que le permitió desarrollarse dentro del mundo empresarial. Fueron solo unas pocas cabeceras las que asumieron el carácter de empresa mercantil y se lanzaron a la aventura industrial, ganándose las críticas o el escepticismo del resto, que entendían esta opción como “la nueva prensa

9 Bardají Pérez, Rafael, “La pasión periodística de Joaquín Costa”, prólogo a Joaquín Costa, *Receta para ser periodista*, Huesca / Zaragoza, IEA / Asociación de la Prensa de Aragón, 2000, ed. facs.

mercenaria”. Defendiendo su innovador punto de vista, aquellos pioneros que buscaban el más alto número de lectores y anunciantes enarbolaron la bandera de la independencia.

A este tema se referirá en el verano de 1885 el diario *El Imparcial*, que había fundado la familia Gasset unos años antes, en 1867, gracias a Eduardo Gasset y Artime, y, si bien su línea siempre se alejó de extremismos, favoreció la marcha de Isabel II y la llegada de Amadeo de Saboya al trono español, reconoció la I República y se mantuvo beligerante en los primeros tiempos de la Restauración. Poco a poco se fue integrando en ella, lo que no cayó muy bien entre algunos de sus mejores redactores. El 28 de julio de 1885 dirá con respecto al salto a convertirse en empresa con ánimo de lucro:

El que los periódicos procuren aumentar su tirada y se esfuercen en acreditarla, haciendo patente el grado de circulación que alcanzan, no solo es lícito, justo y natural, sino también imprescindible y decoroso, porque es una prenda y demostración de la independencia de los periódicos.

Porque todo diario que no acepta subvenciones del poder, que rechaza todo género de favores de las empresas financieras, grandes o chicas y que lleva sus honrados escrúpulos hasta omitir opiniones y juicios en todos aquellos casos que puedan servir de intereses meramente particulares, necesita elementos de vida propia, y estos en un país como el nuestro, donde la prensa es baratísima para los suscriptores [...], no pueden ser otros que los ingresos de publicidad por medio del anuncio.¹⁰

Estas líneas las suscribían también *La Correspondencia de España*, propiedad del marqués de Santa Ana, nacido en los últimos años del reinado de Isabel II, en 1859, y *El Liberal*, un diario fundado a finales de mayo de 1879 como escisión del diario de los Gasset, al disentir la mayoría de sus redactores y buena parte de los operarios de los rumbos ideológicos de la dirección, demasiado apegada a la recién restaurada monarquía a los ojos de quienes habían visto nacer su rotativo en plena conspiración sesentayochista. Más tarde aparecieron, y a este tipo de prensa se adscribieron desde su origen, *Heraldo de Madrid*, en 1890 y de la mano de José Canalejas —aunque fuera Felipe Ducazcal su creador—, y *ABC*, por el que apostó Torcuato Luca de Tena como diario desde 1905 tras el continuado éxito de su semanario *Blanco y Negro*.¹¹

El papel estelar que la prensa desempeñó en las cuatro décadas en las que el liberalismo parlamentario experimentó un florecimiento único en la historia de España ha marcado la etapa de 1875 a 1920 como la edad de oro del periodismo español.¹² Los más brillantes oradores y políticos, literatos, economistas y filósofos publicaron sus obras en los periódicos con el ánimo de servir a alguno de los tres fines principales del periodismo: formar, informar y entretener a la naciente opinión pública. Pero hubo también quienes consiguieron hacer del periodismo una profesión única y lucrativa y no solo hicieron desfilar sus escritos por las páginas de los rotativos, sino que protagonizaron el gran empuje que en estas fechas vivió el mundo de la comunicación española.

10 *El Imparcial*, 28 de julio de 1885.

11 Al amparo del éxito que el semanario *Blanco y Negro* obtuvo casi desde sus inicios en 1891, el empresario Torcuato Luca de Tena se decidió a editar un periódico gráfico, *ABC*, que osciló entre la periodicidad semanal y la bisemanal desde 1903 y se convirtió en diario en 1905.

12 Bordería Ortiz, Enric, Antonio Laguna Platero y Francesc A. Martínez Gállego, *Historia de la comunicación social: voces, registros y coincidencias*, Madrid, Síntesis, 1996.

De ellos, quien más destacó entre sus coetáneos —aunque hoy es apenas recordado— fue Miguel Moya Ojanguren, creador en 1895 de la primera asociación de la prensa del país, la de Madrid —que presidió ininterrumpidamente desde su inicio hasta meses antes de morir, en 1920—, y director de un buen número de periódicos y revistas. Pero sin duda su faceta más sobresaliente consistió en fundar y presidir el primer grupo empresarial periodístico en español, la Sociedad Editorial de España (SEDE), que fue conocida entre sus contemporáneos, y con cierto deje despectivo, como *el Trust*. Con cierta inspiración en los emporios de comunicación norteamericanos del último tercio del XIX, bajo las arrolladoras personalidades de Joseph Pulitzer y William R. Hearst, el ánimo de Moya en esta empresa, nacida en 1906, era agrupar con fines económicos pero también políticos un importante e influyente número de cabeceras, aunque con el sello propio de mantener en cada una de ellas su independencia editorial.

En sus años universitarios, en las aulas de la Universidad Central de la madrileña calle San Bernardo había trabado lazos de fuerte amistad con los vástagos de las familias más importantes del periodismo español decimonónico: José Ortega Munilla —padre del filósofo—, Alfredo Escobar —futuro marqués de Valdeiglesias— y Armando Palacio Valdés compartieron pupitre estudiantil y primeros escauceos en los periódicos de la época. Más adelante se asociaron en empresas de mucho más fuste, como la creación de la Asociación de la Prensa de Madrid o la Sociedad Editorial de España. Esta empresa, el primer consorcio de periódicos que mantuvo unidas durante una década (de 1906 a 1916) diecisiete publicaciones periódicas —permaneció con unas ocho cabeceras por un periodo mayor de más de treinta años, hasta el estallido de la Guerra Civil en 1936, y ya con otra denominación, Sociedad Editora Universal, desde 1922—, entre ellas *El Liberal* de Moya y sus cuatro *Liberales* de provincias (Murcia, Barcelona, Bilbao y Sevilla), *El Imparcial* de los Gasset y *Heraldo de Madrid*, comprado por los dos anteriores propietarios a José Canalejas.

Las cabezas de la SEDE serán la de Moya como presidente y la de su amigo y también brillante periodista José Ortega Munilla como vicepresidente. Para ocupar estos cargos ambos dejaron las direcciones de sus respectivos periódicos, que representaban los buques insignia de la empresa: *El Liberal* y *El Imparcial*. Los cinco *Liberales* habían sido ya una plataforma fuerte en la que Moya se había apoyado para iniciar campañas de denuncia social y política, como en el llamado *caso Nozaleda*, o de ataque, como en la lucha contra la implantación en la prensa del descanso dominical, ambas ofensivas iniciadas en 1904 en contra del entonces presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura. “Se acata pero no se cumple” fue una frase habitual en las portadas de *El Liberal* a partir de la promulgación de la ley que obligaba a descansar los domingos. Como ejemplo de este incumplimiento sirva la cancioncilla que redactó en ese mismo 1904 Mariano de Cavia —periodista de renombre ya en su momento y que publicaba en las diferentes cabeceras de la sociedad—, el *Himno a la libertad torera*, que se hizo popular en toda España y era cantado con los acordes del *Himno de Riego* por aquellos que sufrían la impopular legislación, cercanos o no al mundo de la tauromaquia:

Cuando el arte de Montes y el Tato
hasta en Francia se ve prosperar,
en España un puñado de ilusos
con el arte pretende acabar.
[...]

Pero el chasco que van a llevarse
los del figle va a ser de chipén;
por un cuerno que ahora nos quiten
la afición les pondrá más de cien.¹³

O la salida ilegal de *El Liberal* una madrugada de domingo a lunes de muchos años después, la noche del 16 al 17 de mayo de 1920, por entender el periódico que primaba antes que cumplir la ley informar de la inesperada muerte de José Gómez, *Gallito* (también *Joselito*), hermano del Gallo, en la plaza de toros de Talavera de la Reina. En una nota a su hija Dolores, Miguel Moya daba cuenta de la infracción que cometía su periódico en aras de la información, pero sin entrar en competencia económica:

Querida Lolita, por el descanso dominical no hay revendedores ni repartidores. Hemos dado el extraordinario gratis, para que no se pueda decir que hemos faltado a la ley por afán de lucro. El efectazo ha sido enorme. No recuerdo en *El Liberal* otro igual; van tirados para Madrid 70 000 ejemplares.¹⁴

El temor al monopolio no solo económico que tal fuerza mediática podía suponer en España trascendió al mundo periodístico. El Trust comenzó a ser visto con temor y criticado como monopolio empresarial, pero también como aglutinador de las fuerzas de la izquierda no solo dinástica. A sus iniciales campañas de 1906 contra las tendencias monopolizadoras de la Papelera y contra el arancel proteccionista en proyecto, con la consecuencia casi inmediata de obtener un papel de periódico notablemente rebajado, se sumaron en ese mismo año la primera protesta de los nueve diputados periodistas en activo bajo la dirección de Moya en el Congreso frente a la aprobación de la Ley de Jurisdicciones contraria a la Constitución y, a comienzos de 1907, su primera gran campaña contra el Gobierno Maura – La Cierva.

Si bien la Ley de Jurisdicciones fue finalmente aprobada, en 1908 no pasó de proyecto una legislación sobre terrorismo que finalmente y gracias a la influencia de los periódicos del Trust no se elevó a rango de ley. Es famoso el respaldo que a la campaña de prensa que lideró Moya para desestimar esta proposición hizo Costa, enfermo y apartado ya prácticamente de toda vida pública. El gran biógrafo de don Joaquín George Cheyne ha descrito el impacto que en el Parlamento tuvo la imagen del prócer aragonés bajando trabajosa y lentamente los peldaños del hemiciclo apoyado en Miguel Moya en un gesto de mutuo soporte: Costa confía su físico en el buen amigo periodista, y Moya deposita en el gran Costa la imagen de la lucha contra la mordaza institucional. Merece la pena recoger el testimonio de un periodista anónimo del rotativo republicano *El País* citado por Cheyne en su biografía sobre Costa:

entró lenta, trabajosamente, apoyado en los Sres. Calzada y Moya, y auxiliado por estos amigos, se desplomó, más que se sentó, en el sillón. Fue un momento emocionante [...]. Costa, sentado, no

13 Cavia y Lac, Mariano de, “Himno a la libertad torera”, *El Liberal*, 7 de noviembre de 1904, p. 2.

14 Archivo de Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, carta de Miguel Moya Ojanguren a Dolores Moya de Marañón, 16 de mayo de 1920.

parece un enfermo. Su busto es fuerte, hercúleo; su cabeza hermosa se yergue arrogante, su cabellera, aunque blanquea, es rizosa y fuerte. Da la impresión de un Hércules truncado.¹⁵

Una caricatura entrañable inmortalizó el momento que precedió a la desestimación de la ley y a la celebración que a causa del éxito de su campaña hizo un nutrido grupo de representantes del periodismo en el entonces afamado restaurante madrileño Fornos.



Fernando Fresno, “D. Joaquín Costa, ‘el solitario de Graus’”, *ABC*, 23 de mayo de 1908, p. 7.
Tinta sobre papel, 251 x 211 mm. (Museo ABC de Dibujo e Ilustración, Madrid)

Es en ese año de 1908 cuando la presión contra el Gobierno Maura se acrecienta a través de la entrevista de los directores de los periódicos —encabezados por Ortega Munilla— a Alfonso XIII para informarle de sus protestas sobre la censura. Tras los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona y el fusilamiento de Ferrer Guardia en 1909, el cerco contra Maura se cerrará hasta su salida del Gobierno. Fue en los rotativos de la SEDE donde nació el lema “Maura, no”. El presidente se vio forzado a dimitir y fue sustituido por Moret en alianza con

15 Cheyne, George J. G., *Joaquín Costa, el gran desconocido*, Barcelona, Ariel; 2.^a ed., con prólogo de Josep Fontana y epílogo de Eloy Fernández Clemente, 2011.

José Canalejas. El impulso a este acuerdo del bloque de izquierdas —la quiebra del pacto turnista— se fomentó también desde los periódicos presididos por Moya.

Sin ser desdeñable el beneficio económico derivado de la búsqueda conjunta de publicidad y del compartir los gastos generales de papel, tintas, distribución, puntos de venta, contratos con agencias o incluso corresponsalías, el valor real que la Sociedad Editorial de España tuvo fue su poder de presión política y social, de modo que durante los años 1906-1912 se convirtió en una máquina formidable de crear opinión al servicio del Partido Liberal.¹⁶ El Trust generó, por tanto, no solo el recelo de los demás medios, sino también el de buena parte de la sociedad y la política, nada receptivas al ingenio político-mediático en que se había convertido la empresa de Miguel Moya. Estalló en su creación, pero continuó a lo largo de toda su existencia, la polémica en torno a si la aplicación a la prensa de criterios puramente empresariales tendría ventajas o inconvenientes para su libertad y su independencia. *El Liberal* tenía muy claro que el producto industrial beneficiaba la consecución de ambas:

Se emancipó el periódico del magnate político, que todas las noches le dictaba el criterio con que habían de ser juzgados los asuntos. Fue más dueño de sí mismo y sirvió mejor al público cuando pasó a depender de una Sociedad o Empresa que, para asegurar sus lícitas ganancias, lo mantenía en la orientación con que se granjeara autoridad y prestigio. Cuando en vez de una docena sean un centenar o un millar los accionistas, gozará de una infinitamente mayor independencia.¹⁷

No eran de esta opinión, sin embargo, la mayoría de los periódicos, cuyo temor de ser fagocitados por una gran empresa tuvo tintes apocalípticos. El corresponsal en Madrid de uno de los diarios que precisamente fue incluido entre las empresas del Trust, *El Noroeste* de Gijón, José Martínez Albacete, advertía en dos artículos consecutivos unos días antes de la constitución oficial de la sociedad de los terribles momentos que le esperaban al mundo de los periódicos:

Dícese que el Trust se propone comprar todos los grandes periódicos para suprimir los pequeños, y luego aquellos, excepto uno o dos. Se limitarán los sueldos de los periodistas; nadie podrá ganar más de 50 duros mensuales. En cada población habrá un solo corresponsal telegráfico y otro administrativo [...]. Habrá una sola redacción.¹⁸

¡Padres que tenéis hijos!..., que no se os ocurra jamás dedicaros al periodismo: ahorcarlos antes, porque a fin de cuentas: éramos pocos y mal avenidos y... ya saben ustedes lo que hizo la abuela.¹⁹

Para la opinión conservadora, especialmente para el ala maurista, la constitución de la Sociedad Editorial de España fue considerada como “uno de los más turbios episodios de

16 Seoane Cruceiro, María Cruz, y María Dolores Saiz García, *Historia del periodismo en España*, vol. III, Madrid, Alianza, 1998.

17 “Hablemos del Trust”, *El Liberal*, 7 de mayo de 1906.

18 Martínez Albacete, José, “El Trust de la prensa”, *El Noroeste*, 25 de abril de 1906.

19 *Idem*, “El Trust de la prensa (II)”, *El Noroeste*, 26 de abril de 1906.

la Historia del periodismo español”.²⁰ Uno de los diputados del bloque maurista, Eduardo Mendaro, llegó a tachar su actuación de “dictadura periodística sobre la política y sobre las finanzas del país”.²¹

A esta prensa renovada, a este medio de influencia extraordinaria que combina su carácter de empresa comercial con campañas políticas o reivindicativas, es a la que se acerca en el cambio de los siglos un Costa que empieza su actividad pública en la Liga de Contribuyentes de Ribagorza y la Cámara Agraria del Alto Aragón y que con sus campañas a favor de los riegos, como la llevada a cabo en defensa del canal de Tamarite, salta a la arena política nacional en 1900. Emprende su frustrada tarea de crear un partido político que rompa el bipartidismo establecido en la Restauración. A través de esta nueva formación, Joaquín Costa soñaba con atajar los vicios del sistema.

Es entonces cuando el pensador emprende la tarea de fundar un periódico que sea órgano de Unión Nacional. Se da cuenta de que un periódico es un medio imprescindible para incidir en la opinión pública y crear el tejido necesario para hacer su política. Así, en un principio, se entusiasma con sacar el semanario *El Evangelio*, que, según sus promotores, “se va a ocupar de los hechos y cada denuncia va a ir acompañada de sus hechos. Él se dice está desterrado de *El Evangelio* y por eso tiene tanta aceptación”.²²

Esfuerzo fallido, pero hubo otros intentos de lograr un medio que le sirviera de portavoz de sus ideas. Uno de ellos, según cuenta uno de sus primeros biógrafos, Ciges Aparicio, fue el adquirir el semanario *Vida Nueva*. Costa quería que la publicación acabara siendo diaria y no dudaba de que comerciantes, industriales y productores aportarían publicidad. La intención era parecida a la comentada anteriormente por los periódicos liberales: hacer de esta solvencia económica la base de la independencia de partido de los periodistas. Buscó en este ánimo a profesionales “asociados al singular movimiento de las clases neutras”, la base ideal para la construcción de un nuevo partido que el propio Costa fundaría años después. Este periódico debía ser para su creador el contexto donde confluirían las gentes de las clases medias que no habían encontrado espacio en los partidos políticos tradicionales, bien por desengaño, bien por no tener una ideología definida ni coincidente con ninguna de las formaciones existentes en el panorama nacional.²³

Sin embargo, en una época en la que los periódicos ya necesitaban un sólido soporte económico, cualquier aspiración empresarial sin dinero estaba abocada al fracaso. Como también lo estaba cualquier proyecto periodístico que no tuviera en cuenta la dinámica urbana, la sociedad de masas, que era en realidad la que demandaba información diaria y a bajo precio, características principales del periódico de éxito de la fecha, y se quedase, como hizo Costa en esta ocasión, en una percepción casi exclusiva de la España rural. Otros intentos menos ambiciosos pero con el mismo destino en el fracaso seguirán a esta primera experiencia, pero Costa no cesará en el

20 Gómez Aparicio, Pedro, *Historia del periodismo español*, vol. III, Madrid, Editora Nacional, 1974.

21 Mendaro del Alcázar, Eduardo, *Recuerdos de un periodista de principios de siglo*, Madrid, Prensa Española, 1958.

22 Bardají Pérez, Rafael, pról. cit.

23 Ciges Aparicio, Manuel, *Joaquín Costa, el gran fracasado*, Madrid, Espasa-Calpe, 1930.

empeño de conseguir su órgano de expresión para difundir las muchas y variadas reflexiones que tiene sobre la realidad española. Incluso cuando ha renunciado a su intento de abarcar el ámbito nacional, ya desengañado y frustrado de la vida política, en 1904 se convierte en uno de los pilares y colaboradores del nuevo rotativo *El Ribagorzano*, un periódico que con la ambición de una expansión aparente en la comarca se convertirá en una auténtica tribuna de radio mucho más amplia al ser sus artículos recogidos y reproducidos por toda la geografía española.

La aventura periodística de Costa no se circunscribe únicamente a Aragón: durante su militancia política más activa, el periodo que recoge los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, el escritor aragonés escribe en los medios convencionales de ámbito nacional. A través de numerosas entrevistas en los periódicos más representativos de Madrid, que estimaban su opinión en los asuntos más candentes de la actualidad nacional, pero también en colaboraciones, artículos, extractos de sus conferencias o manifiestos, la firma de Costa pudo verse en cabeceras tan habituales para los madrileños como *El Diario de Avisos* o figurar entre los colaboradores de *Heraldo de Aragón*, periódico que recurría a Costa en cualquiera de sus numerosas campañas reivindicativas. Su pensamiento estuvo también muy presente en los tres grandes periódicos del Trust, *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*, y, cómo no, también en *El Progreso*.

Desde 1866 hasta su muerte, en 1911, el número de artículos que Costa publicó en los periódicos españoles es inmenso. Se han llegado a contabilizar más de cuatrocientos cincuenta artículos, y falta aún hacer un vaciado sistemático de la prensa, pues es difícil seguir la pista a un autor para quien toda cabecera era válida para divulgar su ideario regeneracionista. No se contabilizan en esta cifra las revistas especializadas o de academias y colegios profesionales. Prensa local, regional y nacional serán los destinos de sus escritos. Y, además, deben tenerse en cuenta las repeticiones de los mismos artículos que se hicieron gracias a los acuerdos de empresas periodísticas y a las agencias de articulistas. Aunque sean meras reimpresiones, deben ser tenidas en cuenta porque, siendo los mismos escritos, cambian la audiencia y el público lector, el receptor del ideario costista; en definitiva, lo que buscaba su autor.

Algunos artículos firmados por Costa llegaron a los rincones más perdidos de España. Como muestra valga citar la referencia que Rafael Bardají hace de un artículo de Costa publicado en *El Ribagorzano* en 1901, “¡Agricultores, a europeizarse!”, que fue reimpreso en numerosas publicaciones de toda España: *La Agricultura Bética*, *La Justicia*, *La Verdad*, *El Boletín Agrícola*, *El Clamor*, *El Diario de Avisos*, *El Eco de los Barrios*, *La Gaceta*, *El Iconoclasta*, *Industria y Comercio*, *La Montaña*, *El Motín*, *El Producto Español*, *El Progreso de Asturias*, *El Progreso Conquense*, *El Pueblo de Valencia* y *El Pueblo de Redondela*.

La aventura más osada en política de don Joaquín, su intento de crear en las postrimerías del siglo XIX un partido político que acabase con el bipartidismo de la cámara restauracionista, le mantendrá alejado de muchos de los periódicos, salvo de algunos fieles, entre los que se encontraban dos de los principales diarios del futuro Trust: *Heraldo de Madrid*, aún de Canalejas, y *El Liberal*, todavía dirigido por Moya. A este último envía Costa en agosto de 1899 una carta acompañada de un manifiesto-programa —de la Liga Nacional de Productores—, advirtiendo el oscense a su amigo periodista que su diario, *El Liberal*, debía evitar apoyar la campaña que ese verano habían iniciado López Domínguez y las cámaras de comercio.

Si bien finalmente Miguel Moya optó por no publicar ni el manifiesto ni la misiva, unas líneas manuscritas añadidas al escrito del aragonés nos sugieren que el periódico no echó en saco roto las advertencias que hacía Costa en dicho manifiesto.²⁴

Como se ha señalado anteriormente, a partir de 1904, abandonados ya sus proyectos políticos de alcance nacional, *El Ribagorzano* se torna altavoz y tribuna desde donde Costa continuará haciendo públicas sus reflexiones y desvelos por la regeneración de España y, a la vez, le permitirá seguir conectado con los hombres que generan y difunden opinión en la patria. La larga producción de artículos redistribuidos es proporcional a la intensa relación mantenida con algunos de los directores de los periódicos más prestigiosos de tirada nacional.

En esta última tarima es en la que el pensador se crece y se desconsuela en una cruzada unipersonal contra la mayor parte de los actores sociales de los primeros años del siglo. Cuanto más se endurecen y agrian sus críticas, más satisfecho está el pensador grausino al leer en los grandes rotativos rebotados con gran eco y casi de forma inmediata sus ataques lanzados desde el pequeño diario local.

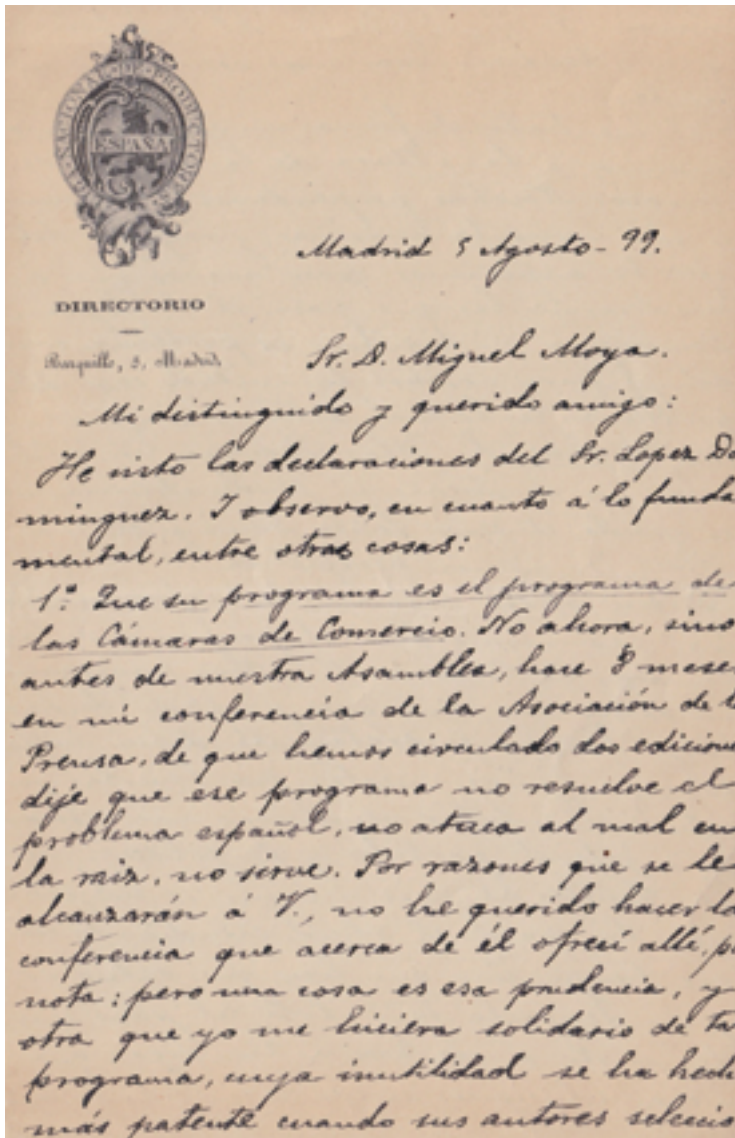
Los compañeros más solícitos de Costa en sus últimos años fueron los periódicos. Sobrados testimonios hay de los agónicos esfuerzos de don Joaquín por acercarse a diario, mientras le quedaron fuerzas, a los santuarios de la hemerografía en Madrid, el Ateneo y la Biblioteca Nacional, donde era ayudado por bedeles y ujieres, e incluso aupado en silla por varios de ellos. Su dormitorio y despacho de los últimos tiempos en Graus rebosaba de periódicos diarios que se iban apilando y arrinconando según eran leídos, subrayados, clasificados y recordados. A través de las cartas que enviaba y recibía de numerosas personas vinculadas con el periodismo de Madrid y Zaragoza Costa mantenía vínculos y seguía de alguna forma cercano al mundo de los medios. Y es Moya quien insiste, tras la muerte de su amigo, en sus diferentes círculos de influencia —el Parlamento, los periódicos, las cámaras y círculos mercantiles y de productores...—, en trasladar a Madrid los restos de don Joaquín, intención frustrada por motivos bien estudiados por los investigadores costistas, para que ocupen su merecido lugar entre los hijos ilustres de España en el Panteón de Atocha, que había sido inaugurado apenas unos años antes. Fue el último y definitivo símbolo de la relación entre Joaquín Costa y el periodismo, fructífera y amplia, tumultuosa y muy enriquecedora en ideas, repleta de desencuentros y de intentos de conciliación, pero finalmente frustrada, al igual que la llegada de Costa a Madrid, que se tornó imposible debido a los mismos protagonistas, las mismas causas y las mismas circunstancias que impidieron al pensador aragonés desarrollar su vocación de periodista.

24 La carta y el manifiesto se reproducen como anexos al final de este artículo por entenderlos documentos de gran interés al ser aún inéditos y recoger de forma meridiana el interés que Costa provocaba en la prensa liberal del momento y, a la vez, la reserva con la que se recibían sus escritos y la resistencia a publicarlos. Ambos documentos se encuentran en el Archivo de Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, bisnieto de Miguel Moya Ojanguren. La reproducción de las imágenes ha sido posible gracias a la gentileza de Pilar Solís.

ANEXOS

1

Carta de Joaquín Costa a Miguel Moya Ojanguren (Madrid, 5 de agosto de 1899)



maron de él, a petición del Sr. Silveira, lo que entendian era más esencial y urgente.

2.º Que trata de formar un ejército y una marina a la altura de las mejores de Europa. Nosotros propendemos a suprimir, o poco menos, la marina; y respecto del ejército, aspiramos poco menos que a su desarme. Lo que para el Sr. López Domínguez es problema, constituye para nosotros la mitad casi del problema. En lo cual estamos conformes con El Liberal (Alas, Berara, etc.). Silveira no se atreve, ni puede atreverse, con el ejército: el señor López Domínguez nos ofrece la misma perspectiva...

3.º Que ofrece estudiar las reformas sociales." Eso mismo dice el programa de las Cámaras de Comercio. Nuestros programas no dicen eso, sino que proponen de inmediato las que concretamente deben implantarse a juicio nuestro, por tenerlas ya estudiadas. Estar veintinueve años aspirando a jefe de partido y de gobierno, y no decirle al país, no que se ha preparado para el oficio, estudiándolo todo ese tiempo, sino que hay que estudiar, y no decirlo tan solo al país, sino decirnoslo a nosotros, a la Liga, que tiene soluciones acordadas, obra de los

dos años de meditación y estudio, no puede verse con gusto.; Solución, á estas alturas de descomposición, la promesa de estudiar! Menos mal todavía si hubiere dicho: "Hay que estudiar, y salgo para la biblioteca"; pero; hay que estudiar, y salgo para Biarritz! ¿Le tendria todas las traras de una burla, cuando se tratase de un pueblo con bastante resistencia vital para esperar algun tiempo.; ¿quién sera tratándose de un pueblo que, como dice bien El Liberal, está ya en los últimos estertores?

Como V. ve, mi querido amigo, solo ya con eso (pues se me están ocurriendo tantas cosas amargas!) estoy muy mal impresionado, y no convendría á sus fines que yo publicara ahora un juicio de aquellas Declaraciones. Cada vez estoy más convencido de que no salimos adelante. Son ya tres los generales que se nos ofrecen por redentores, llamando al país á su lado; á ninguno se le ha ocurrido engañarse en las filas del país, modestamente, como uno de tantos, demostrando desinterés y buena voluntad; ninguno ha es-

-perado que el país hiciese de sí, como
 dicen los italianos, y les llamara, si ac-
 so, para que lo sirvan...

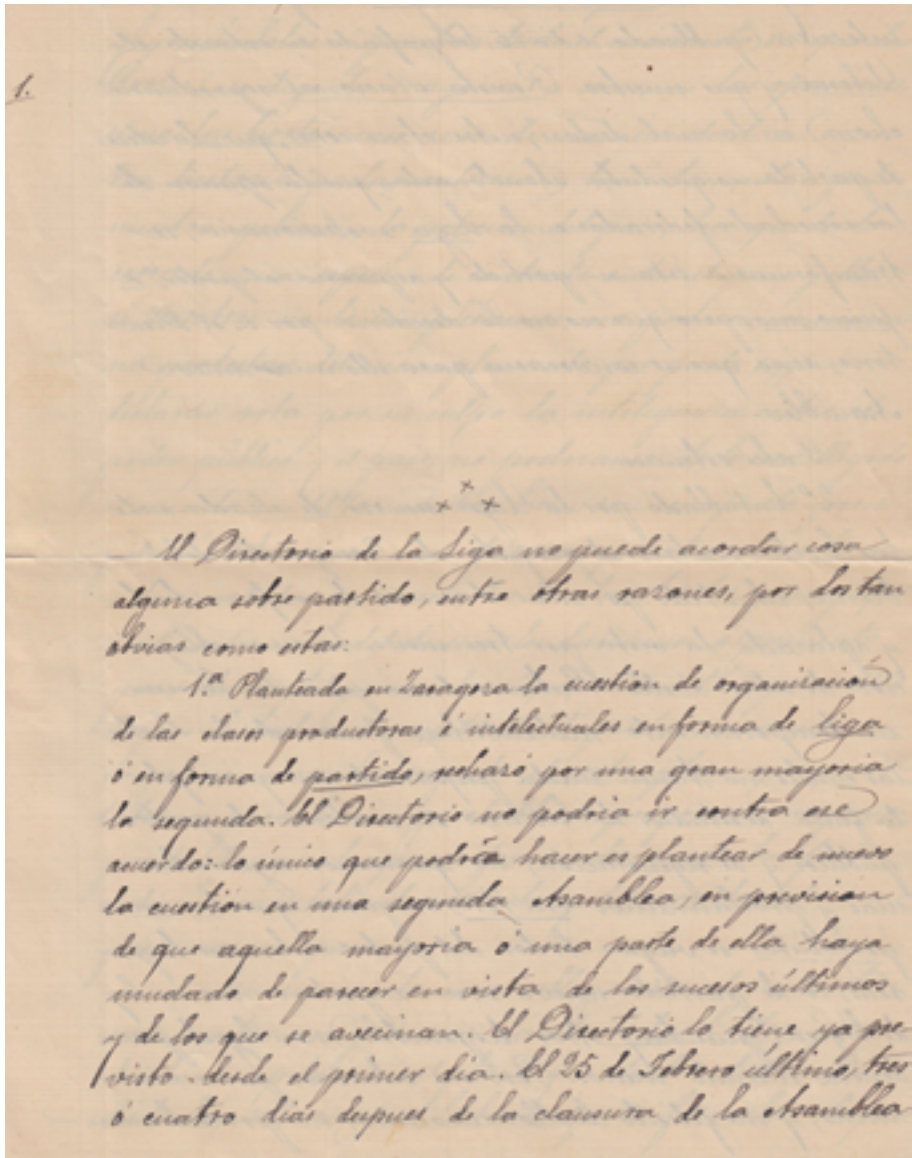
Es un programa de 1854, de 1856,
 de 1867, con algo aseo de retroceso. He
 visto lo que dicen El Español, El He-
 raldo... - Pues a pesar de todo, me
 domina una gran tristeza. Imposi-
 ble que yo tenga razón, contra tanto;
 pero no puedo remediarlo: veo negro.
 Creo que volvemos al mal camino; y
 tal vez mejor, que no hemos salido
 de él.

Muy suyo aff.^{mo} obligado amigo
 que le quiere y respeta y

b. s. m.

José Costa

Manifiesto de la Liga Nacional de Productores



de Zaragoza, el Heraldo de Aragón me pidió una entrevista (publicada el día 26, bibliografiada en extracto al Liberal, y que nuestra Revista Nacional reproducirá ahora) en la cual declaré, entre otras cosas, que la idea de partido no quedaba abandonada, que la opinión de las sociedades federadas en la Liga revolucionaria, se transformaría ésta en partido y aspiraría al poder, a juicio mío; pero que eso no lo decidiría por sí el Pleno, sino que se convocaría para ello una nueva Asamblea...

Y ahí estamos.

El subterfugio por la Liga nuevo de alzada ante las Cortes contra el proyecto de Presupuestos del Gobierno, admitido por estas el recurso, de conformidad, y aplazada la vista por tres meses, tenemos obligación de estar a ello. Pudimos el mes pasado tomar un temperamento radical: "han fracasado las Cortes, las cuales no tienen nada preparado con que suplir la falta de estudios del Gobierno en materia de gastos públicos y de reguerción; no queremos aguardar más y proclamamos un 1876; exigimos que los imperialistas se vayan todos del poder..." En esa hipótesis, lo de partido nuevo era exigido, si no en ley de lógica (que hay otros disponibles), en ley de prudencia cuando menos. Pero no echamos por ese camino, y me felicito de ello invocamos un procedimiento

lo gubernamental, reconociendo apetitud en las Cortes
 y poniéndolas a prueba; desde el momento en que las
 Cortes (no digo la mayoría o sea, ni las opiniones,
 sino las Cortes, caso raro de unanimidad en nues-
 tra historia parlamentaria) han tomado a pedes
 nuestra petición, la petición del país, ha quedado
 cerrado una especie de contrato entre el país y ellas;
 si nosotros no lo cumplimos, no podríamos máis
 na protestar del incumplimiento por parte suya ni
 declarar rota por su culpa la inteligencia entre el
 poder público y el país; no podríamos declarar ilegala
 el caso de un 1870. Antes bien, con semejante precipi-
 tación daríamos una fuerza que ahora no tienen
 a los partidos representados en las Cortes, y muy espe-
 cialmente a los del turno: les daríamos argumento
 para decir, «del país es la culpa, no nuestra, por cuanto
 después de habernos mostrado dispuestos a acceder a
 su petición, nos ha negado el costo plazo que necesi-
 tábamos para hacer gastable su programa: negamos,
 por tanto, que hayamos fracasado: quien ha fraca-
 sado con su atolondramiento y desconsiderada im-
 paciencia es el país...»

En suma, tenemos obligación de mante-
 ner nuestro compromiso, dando a las Cortes, para
 decidir la apelación, el plazo que dentro de ellas han
 dado las minorías al Gobierno para formular la pe-

nencia. Después de haber aguantado sobardamente 25 años, bien podemos tener el valor de reprimimos tres o cuatro veces más.

Obligamos a él, además de lo dicho, una consideración y es que las oposiciones, que han estado unáversas en eso, representan, no precisamente la opinión opinión, pero sí una fracción importante de ella; y es elemental que debemos respetarla y ~~tenemos~~ tenerla en cuenta, como nos tiene en cuenta ella a nosotros.

Podría decirse que todo eso es compatible con la formación de un partido ad cautelam; que hay que prever que las Cortes no cumplirán su compromiso; que sería preciso dentro de muy pocas semanas abandonar a todos los partidos históricos, y que conviene tener preparado para entonces y consolidado un instrumento nuevo de gobierno. No lo discuto, aunque no pienso que las cosas hayan de ir tan aprisa, ni que pueda justificarse en una pronunciación cosa tan grave como la de crear un partido nuevo. En Noviembre, en Febrero, en Junio, me digo unos políticos contra otros, pero si el país contra todos ellos, puede tener razón en constituir un organismo político nuevo para la realización de su programa, del programa del país. Abas hoy, después de haber puesto libremente, solemnemente, su pleito en manos de las Cortes, y lo que es más, de las Cortes con el ho-

2. Sierno (asi dicen nuestras peticiones) y de haberse obligado las Cortes y el Gobierno a fallar de conformidad con lo pedido dentro de un plazo mejor que el de los pleitos ordinarios, no tendria justificación, y hasta careceria de veriedad, el que el país se considerase desligado de todo, lo mismo que antes, y se diera a pensar se la venda por temor de una pedrada por venir. Menos aún tratándose de la Liga, que tendria que convocar una Asamblea solemne para decidir si ha llegado el caso de reformar su acuerdo de Zaragoza.

En conclusión, entiendo que el Directorio de la Liga no puede elegir actividad; la petición a las Cortes y al Gobierno le ha impuesto una espera de uno o dos meses cuando menos; abstenerse de toda acción hasta que se vea que las Cortes han fracasado declaradamente o de hecho.

¿Entonces? Esta es la cuestión verdaderamente espiciosa, y El L. hará bien en meditar acerca de ella antes de saltar demanadas poudas, para no exponer los dedos ni comprometer muy altos intereses.iento por él la misma afición que si fuese accionista y redactor suyo; considero indispensable en concurso para todo lo que haya de venir, visto el cuadro de nuestra "gran precusa"; y excuso decir con esto si me doleria un Haipie. Fracasadas las Cortes, los productores etc. deberán (expungo mi opinion personal).

1.º Declarar fracasados por última vez (sobre los veinticinco años que llevan de fracaso permanente) al partido conservador y sus 370 hombres, y exigir su salida del poder; 2.º declarar que el partido liberal fracasó definitivamente en febrero último, y oponerse a que se le someta a nueva prueba por sexta o séptima vez; - 3.º declarar que se constituyen (los productores etc.) en agrupación gubernamental para realizar por sí el programa del país (Asambleas de Zaragoza, sociedades Barcelonesas, etc.), que los organismos históricos no han acordado a realizar. Entonces habrá sonado la hora de un 1870, anunciado por nosotros en el Liberal del día 2 de este mes, y a que uno ha de llegarse irremisiblemente y muy pronto; de negar ante el Poder moderador, y si no, en otra parte, el derecho de ocupar el poder a todos los hombres que han tenido parte como actores mas o menos directos en la pasión y muerte de la nación; de buscar a los hombres nuevos, y a los que sin serlo quedan tomarse en clase de tales, si por ventura hay algunos, como los hubo (sin contados) en Francia....

Seguir el método contrario, que alguno o algunos de los culpables se adelanten a constituirse por sí propios en núcleo de nueva formación, o bien Polavieja, y ofrecerse a los Productores o solicitarlos, y que los productores acudan al reclamo, no podría-

nos nosotros aconsejando sin hacer traición á nuestros
 comitantes. Debemos ir al bulto, á la regeneración, ó
 de lo contrario, al Cívico de Barcelona. Ya no más tiquis
 miquis personales; no más lisonjear merquinos vani-
 dades de imperialismo, ni convertir las espaldas del país
 en paves para alzar á Sultano ó Mengano. Hay que
 excluir, hay que señalar á los causantes de las desgra-
 cias nacionales, pero sobre todo á los que, causantes ó
 no, tratan de explotarnos. Que el país vaya á buscar á
 su casa á quien valga y sirva; pero que desconfie y se
 escame del que habiendo sido culpable, se apresura á
 ofrecerle sus servicios para desagraviarlo... ¿dónde el poder!
 Cívico derrotado á los equos, retirado á su patria
 y se retiró modestamente al arado: nuestros Cívicos
 nos han entregado infamemente á los equos,
 lejos de tomar el camino del desierto para llorar
 y hacer penitencia, tienen el impudor de pedirnos
 un acenso en su carrera política, franqueándonos
 la entrada del Capitolio! Muy hondo debíamos ha-
 ber caído los de la plebe, cuando todavía hay los
 dases gobernantes pueden así tenernos en concepto
 de negros de Guinea, isidros de la Alcarria, materia
 abrida para el portugués, los perdigueros y la
 quitarra!
 Mi opinión es que todo cuanto se haga
 dentro de su molde, está condenado á fracasar; y que

fracasaría aunque concurriesen al intento las Bancas de Comercio y la Liga de Productores; cuánto más si no concurría ninguna de las dos entidades, o solamente una de ellas. El país está muy escaldado y muy despierto, y es ya punto menos que imposible el engañarlo. Ha concluido el reinado de los hábiles y de los listos; o si resultase que todavía queda margen para ellos, ha concluido el país. ¡Aun con los santos, aun con los impersonales, aun con los que hubieron de gobernar como desde la sepultura, como desde el otro mundo, con careta y sin nombre, sería difícil salir adelante y que el grito del Cívico no sea el grito de Vaire de la Pindúcula!; Para que fuéramos a segregarse de la masa recobra una fracción fulanita, contaminada ya desde el claustro materno!

Por todo ello, y en conclusión, considero prematura y muy peligrosa para el L. la campaña encabezada con la entrevista del Sr. S. D., y que no servirá quizá más que para complicar la madeja de la política, desorientar a la opinión y hacer difíciles, como imposibles, soluciones o combinaciones más nacionales que pudiesen surgir después sobre el montón de escombros en que han de venir a convertirse los partidos turnantes en Noviembre próximo, si se cumplen los temores de unos, las esperanzas de otros. Resultado igual al que puede augurarse a otras semejantes ten-

2
lativas que se anuncian por parte de los señ. W., etc.

Porque quiero el periódico y porque no me
recuso nunca, le comunico tan sinceramente y abiertamente
esta impresión, respondiendo a la consulta con que
me ha honrado.

Al país le convendría que El Liberal, que
es una gran fuerza, no se precipite, sino que tuviera
la paciencia de aguardar algun tiempo más, de modo
partear el movimiento social que acaba de iniciarse
con el ensayo de organización de fuerza, ventura hecho
en Zamora. Soluciones tales como la que España nece-
sita no se rinden al golpe, no quedan volando: ha de
madurar la vida del tiempo; y en el instante ac-
tual está tal en elaboración, inmaduro y crudo todavía.